

Don Pedro de Granada Sinegas, Caballero del Hábito de
Alcántara, de la boca de S. M. cuyas son las Sillas de Cam-
pesejar y Tayena, parece que ha servido á S. M. 43. años con-
tinuos, desde los diezos de su edad, en las cosas siguientes.

Sirvió de Alcaide á la Reyna Doña Ana Nuestra Señora, que
esté en el Cielo, siete años con mucho parte de su hacienda.

Sirvió tres años á S. M. que haya gloria en la Jornada de Portu-
gal á su costa, y se halló en la entrada della hasta el año de 1582 que
asistió en Lisboa por mandado de S. M., que por conseguir así á
su servicio se lo mandaron á él y á otros caballeros que asistiesen
cerca de su Real Persona hasta que otra cosa se le ordenase, y
estubo hasta que S. M. volvió á Madrid como consta del Título de Al-
caide de Salobreña que tubo de S. M. en fecha en San Lorenzo por
Septiembre de 1589. referendada de Andrés de Ovada.

En el año de 1584 que la Ciudad de Almería envió á Diego de Si-
gaja Procurador della á pedir á S. M. que la socorriese por la
nueva que tubo que bajaba sobre ella el Rey de Marruecos por
su mandado á este efecto, que cisó por que el dicho Rey de
Argel dió sobre unos Lugares del Reyno de Valencia; fue por
mandado de S. M. que haya gloria á Granada, á allanar las
dificultades que se ofrecieron en el Cabildo della en cosas de su
Real servicio, que se consiguió el efecto que S. M. deseaba.

En el año de 1594, inquietando los Corsarios Ingleses y Mo-
ros las Costas de S. M. le mandó asistir en la Fortaleza de
Salobreña, haciendo relación de otros servicios asistió en ella de



años, y quando vinieron sobre ella los Ingleses con St. Marcos, les
hizo resistir, y puso en defensa la Villa, de manera que no oca-
sion desentbarcar.

En el año de 1596 hallandose en Toledo llegó la nueva de la per-
dida de Cadix estando allí S. M. y partió de allí a servir en
aquella ocasion, y el enemigo se fué; y vuelto a Madrid
S. M. le mandó servir en el alcaydia de Almuñécar, dejando
la de Salobrina, como consta del Título, su fecha en San Lo-
renzo a 21. de Diciembre del 596, donde ha servido en todas
las ocasiones que se han ofrecido, con socorro de gente y a-
migos a su Costa.

En el año de 1605 le escribió el Duque de Lerma por
su carta, su fecha en San Lorenzo a 11. de Septiembre
en nombre de S. M. que acudiese a Granada a disponer como se
hiciera a S. M. el servicio que mandaba, y se hizo, y lo mismo
ha hecho siempre en todas las ocasiones que se han ofreci-
do.

En demanda del premio de sus servicios fué a Valladolid
donde se halló al nacimiento y fiestas del Principe Nuestro
Señor, y asistió hasta que S. M. vino a Madrid, y sirvió en
las Cortes que se hicieron año de 1608, en que se hizo a S.
M. el servicio de los diez y siete millones y medio que en
su voto con quien la mayor parte del Reyno se conformó,
y se consiguió el efecto de tan gran servicio; y habiendose
hecho a los demás por esta causa mercedes de Encomien-

Das y Plasas de ciento a las Armas de Letras, y a los de capa y
espada en su profesion, el, en quince esperaban mayores mer-
cedes por sus servicios atrasados, y por los que hizo en ellas
suplico se le hiciera merced de un Titulo que su Padre habia
pedido quando se retiró a su Casa, y de una Encomienda; y quan-
do esperaba esto subo una tan diferente resolucion que fue
dalle un Turo de 1000, maravedises de por vida, que hasta
hoy no ha tenido efecto, ni se ha situado, y el Corregimiento de
Avila que es de los mas ramos del Reyno estuvo cinco me-
ses sin aceptallo, hasta que le dijo el Presidente de Castilla que
S. M. se servia de que le sirviese; en el espacio 5. años, en que gan-
to de su casa mas de 200 ducados, y sirvió con tanta Justicia
y limpieza el dicho oficio como consta de la consulta y sen-
tencia del Consejo Real, y hoy se halla sin Encomienda, ni
casa de aposento, que le quitaron contra un Decreto de S. M.
estando el sirviendo el dicho Corregimiento.

Don Honor de Granada Seneca, Caballero del Hábito de San-
tiago su Padre sirvió con S. M. en la Guerra de Granada des-
de el principio della con gente de a pie y de a caballo a su
costa: tubo a su cargo el presidio de Tayena, donde hizo gran-
des efectos hasta que por su mano se efectuó el rendimien-
to de los Moros, como parece por la Patente original, su fe-
cha en el alojamiento junto a Coadjar de Tudarua a 27. de
Mayo de 1570., referendada de Juan de Soto, y asimismo de car-
tas de S. M., una fecha en Madrid, y otra en Cordoba año de

15to. reprimada de Juan Sazquez. Asimismo consta por una certificacion del Señor Juan de Austria, su fecha en Válpalos a 24 de Enero de 1543. reprimada de Andres de Prada su Secretario.

Don Gerónimo de Granada su hermano, Cabo de quatro compañías, en la Guerra de Granada murió siendo Gobernador de Cotron.

Don Pedro de Granada, su Abuelo, Caballero del Hábito de Santiago, Alguacil mayor de Granada sirvió al Emperador Nuestro Señor en la Tornada de Túnez y en la de Perpiñán, y al Rey Don Felipe Nuestro Señor el segundo en la de San Quintín, como parece por su carta de llamamiento una fecha en Monzon a 24 de Julio de 1542, y por otra a 30 de Septiembre del 1543. Secretario Juan de Samans, y asimesmo lo refiere la Cronica de Alonso de Herrera, año del 1557. -
fojas 301.

Don Francisco de Granada Seneqas, su hermano, Caballero del Hábito de Calatrava sirvió de Capitan de Caballos en las Guerras de Italia, y murió en Roma; y Don Gabriel su hermano murió peleando en las Indias.

Don Alonso de Granada Seneqas, su bisabuelo, Caballero del hábito de Santiago, Alguacil Mayor de Granada y Continuo de los Señores Reyes Católicos y su Capitan de la Armada; fue uno de los mas señalados Capitanes de su tiempo: ganó la victoria de la Vega de Granada,

y la torre de Bormani, y siete banderas a los Moros, como parece por el Título de los Señores Reyes Católicos, dado en el Real de la Séga de Granada a 21. de Agosto del 1491. referendada de Fernando de Loaysa su secretario.

Ganó la victoria de Alora, y una bandera a los Moros, como parece por el Título dado por los Señores Reyes Católicos en Tarazona a 2. de Septiembre del 1492. referendada de Antonio Alvarez su Secretario.

Sencio al Rey de Argel y le tomó tres Galeotas, y las demás se escaparon huyendo, en que recibió una herida en el rostro como consta por una Carta de los Señores Reyes Católicos en Toledo a 12 de Mayo del 1498. referendada de Aguilar de Gricio su Secretario.

Sencio y quemó la Carraca traqueca que llamaban la Negra, na que hacia grandes daños en las Costas de España que el Alguacil Mayor de Granada, como consta del Título dado en ella a 20 de Octubre del 1501. referendada del secretario Miguel Perez de Almaraz.

Escribióle el Señor Rey Don Felipe el 1.º quando vino a estos Reynos, como a uno de los principales dellos, como consta de su carta, fecha en Tudela año del 1506. referendada de Juan Perez su Secretario.

Fue Capitan de la Armada de la Mar, como consta del Título dado en Madrid a 27 de Abril del 1516. referendado del Secretario Pedro de Quintana.

Eubo una Compañia de Caballos de las primicias que se establecieron en aquel Reyno, como parece por cartas fecha en Logroño a 9 de Octubre de 1512, referendada del Secretario Miguel Perez de Almaraz.

Eubo á su cargo la Costa del Reyno de Granada, como consta de otra carta dada en Burgos a 20 de Septiembre de 1511, referendada del Secretario Lopez Conchillos.

Fue Coronel de la gente de Andalucía á la toma de Oran, como parece por Cartas de los Señores Reyes Católicos, dada en Alva año del 59, así la refiere la Cronica del Cardenal. Fray Francisco Jimenez, que hizo Alvar Gomez de Castro, á fojas 111.

Fuero señaladamente en las Comunidades el año de 1520, como parece por una Carta de agradecimiento del Emperador Nuestro Señor, fecha en Bormes a 20 de Febrero de 1522, referendada de Francisco de los Cobos su Secretario.

Fuero señaladamente en la Tornada del Reino, donde si se siguiera su voto en el Consejo, no se perdiera la Tornada, como lo refiere la Cronica de Salazar, fojas 5.

Fue llamado contra Francia y contra el Turco, como parece por la carta de la Emperatriz Nuestra Señora fecha en Valladolid, a 29 de Agosto del 54. Secretario Juan Vazquez.

Don Pedro de Granada su rebuabuelo, fue del Hábito de Santiago, del Consejo de los señores Reyes Católicos, y su primer Alcaide de Granada, y lo trataban y escribian como á los Señores.

res del Reyno, como parece por una carta de los Señores Reyes Católicos, en que le mandaron jurar como á los Partidos y Caballeros. Su fecha en Granada á 20. de Enero de 1492. referendada de Fernando. Alvarez su Secretario.

Hizo muy señalados servicios á Dios, y á los Señores Reyes Católicos, quando se levantaron los de la Alpujarrá, castigó los rebeldes, y confirmó los leales, y fortificó á Alá y Cauracena, y redujo al Rey de Guadix su primo, y su cuñado al servicio de los Señores Reyes, prometierole la taha de Marchena, y otros vasallos que habian sido de su Padre, el Yegame de Himeria, hijo del Rey de Granada, y se los mandaron renunciar por 20000. maravedis de juro por dos vidas que se acabaron, y el título y las demás cosas que le habian prometido, no se han dado, como parece por Carta de los Señores Reyes Católicos, su fecha en Barcelona á 11. de Noviembre de 1500. referendada de Fernando Alvarez, su Secretario.

Servió á Dios y á los Señores Reyes Católicos en la conquista del Reyno de Granada con toda su parcialidad y gente desde 6. años antes que se ganase Granada, como parece de una Carta de los Señores Reyes donde lo refieren así, y le dan facultad para dar Cédulas de armas, su fecha en Granada, á 16 de Noviembre de 1500. referendada de Fernando de Loaysa su Secretario.

Fue primero Alcaide Mayor de Granada y Regidor della por merced de los Reyes Católicos, como consta del título dado en Sevilla á 20 de Junio de 1500. referendada de Miguel Peris de Al-

maran, su Secretario, y no se le ha hecho merced del, habiendo estado
en tres antecesoros de su Casa.

Atento a sus servicios y a los de su Padre y pasado, y ser
el sucesor de su Casa y dello, Suplica a S. M. le haga merced
de despachar una Consulta del Consejo de Estado para que se
le haga merced del Título de una de sus Sillas, y de la Mayor
Dignia que tiene perdida del Principado de Vextra. Para remediar
la nota con que se halla a cabo de tantos años de servicios, así
para asistir en esta Corte, como para poder volver a su Casa
con este premio, que en razón de la Cristianidad y grandezza
de S. M. le está debido, porque humildemente Suplica mande
hacer resolución en ello.

